

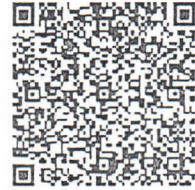
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2022-2231



Fecha de ingreso:11-07-2022
Renovaciones:0

Fecha de emisión:21-07-2022

Folio:2022-2231
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: SERGIO ENRIQUE TORRES MODESTO
Domicilio: CIRCUITO CHAITEN 10521 COLONIA VALDIVIA RESIDENCIAL
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: PERMISO MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-447-301-00043-00-0000
Propietario: SERGIO ENRIQUE TORRES MODESTO
Domicilio: NA CHAITEN M01 L43 COLONIA VALDIVIA RESIDENCIAL

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

22 DE DICIEMBRE DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	83.41	120.25	51.43	COCHERA Y VOLADOS	17,181.33
1990340	REVISION DE PLANOS	1	83.41	120.25	51.43		490.90
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	83.41	120.25	51.43		490.90
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	83.41	120.25	51.43		1,718.13
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			250.23	360.75	154.29		\$ 19,881.26

ESTE MONTO DEBE PAGARSE EN LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE INGRESOS VIGENTE.

2012 JULIA
DIRECCIÓN

OBRA INS. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 21-07-2022 13:18:7

Usuario: MGALAVIZ

Dirección: null

302d02150094570bd471bd37df27bdb46b36c916b311fa264602.4632579c8242efc9c85d90cf967e76255e8cc31bc